

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL TRABAJO A DISTANCIA: ÚLTIMAS SENTENCIAS

Fecha: 28 de mayo de 2026

Dirección: Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 19:00 horas

Modalidad: Aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

- 16:00 h
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA
 - Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



La Negociación Colectiva y el trabajo a distancia: aproximación a las últimas Sentencias del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia

- 16:15 h
- María José Cervilla Garzón. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cádiz

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad de Cádiz, ha sido Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y coordinadora académica del Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables en dicha Universidad. Autora de diversas publicaciones científicas relacionadas con el impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones laborales, actualmente es miembro del equipo de investigación del proyecto I+D+i "El contrato de prestación de servicios en el actual entorno tecnológico y social".



En colaboración con:

17:15 h Pausa

Experiencias prácticas. La Negociación Colectiva y el trabajo a distancia

17:30 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

Coloquio

18:15 h

- Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense y ex Director del SIMA

Socio de ARINSA Doctor en Derecho por la URJC (2023) y Profesor ayudante doctor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCM. Con anterioridad ha sido director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), director de la Fundación SIMA (2009-2016), responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Máster en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura

19:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

En colaboración con: